



Áreas de Vía Pública y Seguridad

## **EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA RETIRARÁ CANDADOS, CAJETINES Y ANÁLOGOS POR USO INDEBIDO DE LA VÍA PÚBLICA Y EL MOBILIARIO URBANO**

Tras detectar elementos de este tipo en la vía pública y en el mobiliario urbano –lo que supone una utilización indebida de estos espacios públicos-, efectivos de Policía Local e Inspección de Vía Pública realizarán a partir de la próxima semana diversas batidas y procederán a levantar acta de denuncia y a la retirada de los mismos

25/04/2023.- El Ayuntamiento de Málaga va a proceder a la retirada de aquellos elementos que están haciendo uso indebido de la vía pública y mobiliario urbano de la ciudad. Esta actuación se lleva a cabo tras detectar la ubicación y presencia de candados, cajetines de llaves y análogos que suponen una utilización indebida de los espacios públicos mencionados.

Así, efectivos de Policía Local e Inspección de Vía Pública, realizarán, a partir de la próxima semana, distintas batidas y procederán a levantar acta de denuncia en aquellos puntos en los que se detecte dicha situación.

Asimismo, y en coordinación con los Servicios Operativos municipales, se realizará la retirada de los mismos.